



Una nueva distinción premiará los compromisos con el VIII Centenario

El galardón, denominado Embajador del Octavo Centenario de la Universidad de Salamanca, será aprobado mañana por el Consejo de Gobierno

:: RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. La puesta en funcionamiento del engranaje para conmemorar el VIII Centenario de la fundación de la Universidad de Salamanca está generando nuevas iniciativas institucionales, con el fin de impulsar la magna conmemoración de los ocho siglos de actividad del Estudio salmantino, que se festejará en el año 2018. Precisamen-

te, el Consejo de Gobierno abordará mañana tres acciones específicas de especial repercusión y que se enmarcan dentro del VIII Centenario.

Como gran novedad, el Consejo de Gobierno debatirá en su sesión matinal en la antigua Capilla del Estudio la creación de un nuevo galardón que engarza directamente con la efeméride. La distinción, bautizada bajo la denominación de Embajador del Octavo Centenario de la Universidad de Salamanca, permitirá ensalzar y premiar a aquellas personalidades y entidades que sobresalgan y destaquen por su activo y firme compromiso con la divulgación del acontecimiento. Todo apunta a que esta nueva propuesta del equipo rectoral será ratificada por el Consejo de Gobierno.

Otro proyecto capital para el desarrollo del VIII Centenario es el futuro Centro Internacional de Referencia del Español, cuya sede se ubicará en el antiguo edificio del Banco de España en la céntrica plaza de Los Bandos.

La medida que adoptará mañana el Consejo de Gobierno va encaminada a la configuración jurídica de este futuro centro como una nueva unidad académica de la Universidad. Precisamente, el rector Daniel Hernández Ruipérez se refirió especialmente a este proyecto durante el discurso que pronunció el pasado 14 de junio en el Paraninfo de las Escuelas Mayores para inaugurar el nuevo curso universitario 2016-2017. Entonces Ruipérez anunció que, previsiblemente, las obras de

remodelación del antiguo inmueble bancario arrancarían este curso. Con independencia de ello y sin esperar a la futura finalización de los trabajos de rehabilitación, la Universidad tendrá operativo el nuevo centro lingüístico, que aspira a convertirse, según proclamó el rector en su discurso inaugural, «en el más importante del mundo en el estudio, la difusión y la promoción de la lengua española». Por ello, el Con-

La creación jurídica del Centro Internacional de Referencia del Español se concretará mañana

sejo de Gobierno dará luz verde mañana a la constitución del centro como unidad académica, definiendo su estructura organizativa y su dirección.

El tercer acuerdo que concretará mañana el Consejo de Gobierno en relación con el VIII Centenario tiene un marcado carácter técnico. Se trata de la aprobación de una adenda al convenio de colaboración suscrito entre la Universidad y Cursos Internacionales, para el traslado de estos últimos al edificio que durante siglos ocupó el antiguo Colegio de San Bartolomé en la plaza de Fray Luis de León.

Este proyecto está encarando ya sus primeros pasos, dado que a finales del pasado curso el Rectorado licitó el plan de restauración y remodelación del antiguo Colegio San Bartolomé, con vistas a acoger en sus dependencias el departamento de Cursos Internacionales, repartido ahora en varios espacios y cuya sede central se encuentra ubicada en el Patio de Escuelas Menores. Próximamente se procederá a la adjudicación del mismo.